

**INFORME DE COMISIÓN EVALUADORA, SESIÓN N°1  
PROPIUESTA PÚBLICA N°105/2025**

<b>PROYECTO</b>	<b>ARRIENDO DE INMUEBLE PARA PRIMER JUZGADO DE POLICIA LOCAL DE LA COMUNA DE IQUIQUE AÑO 2026-2028</b>
<b>MANDATARIO</b>	<b>ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE IQUIQUE</b>
<b>FINANCIAMIENTO</b>	<b>ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE IQUIQUE</b>
<b>U. TÉCNICA</b>	<b>ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL</b>

En Iquique, a 07 de enero de 2026, siendo las 11:10 horas, se reúne la Comisión Evaluadora Sesión N°1 de la Propuesta Pública N°105/2025 **"ARRIENDO DE INMUEBLE PARA PRIMER JUZGADO DE POLICIA LOCAL DE LA COMUNA DE IQUIQUE AÑO 2026-2028"**, con el objetivo de analizar los antecedentes de la propuesta presentada en licitación en comento.

En la ocasión se encuentran presentes las siguientes personas:

- Giannina Sciaraffia Berón, Dirección de Administración y Finanzas
- Felipe Maltez Vera, Dirección de Asesoría Jurídica
- Oscar Alfaro Díaz, Administración Municipal
- Diego García Aravena, Secretaría Comunal de Planificación y Coordinación

Lo anterior a través del Decreto Alcaldicio N°2781/2025.

**A. PROPONENTES**

**1 – SOCIEDAD INMOBILIARIA NUEVO CENTRO LTDA**

**ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS.**

<b>Anexo N°1</b> , Formulario de Identificación del proponente (persona natural y/o Jurídica), según formato tipo.	Presenta Documento
<b>Anexo N°2</b> , Declaración Jurada Simple, según formato tipo, firmada por el proponente o representante legal.	Presenta Documento
<b>Anexo N°3</b> , Pacto de Integridad y Compliance	Presenta Documento y la difusión de este.

**ANTECEDENTES TÉCNICOS:**

<b>Anexo N°4</b> , Currículum de la empresa, según formato tipo o formato del oferente, que contenga como mínimo la información solicitada en el formato tipo.	Presenta Documento
Certificados, órdenes de compra, facturas, contratos, emitidos por instituciones públicas o privadas que den cuenta de la experiencia del oferente en el rubro. <u>La presentación de esta documentación NO será obligatoria al momento de ofertar, pero debe tener en cuenta que su presentación será evaluada. (Remítase al punto 13.3 de las presentes bases).</u>	Presenta Documento
<b>Anexo N°5</b> , Detalle de la Oferta.	Presenta Documento
Detalle del Inmueble a ofertar, formato tipo del oferente, que dé cuenta de los puntos solicitados en las presentes Especificaciones Técnicas incluyendo fotografías y ubicación del mismo. La presentación de esta documentación es de <u>CARÁCTER OBLIGATORIO</u> y en caso de no presentarla el oferente quedará <u>FUERA DE BASES</u> .	Presenta Documento
Documentación Vigente de la propiedad a ofertar: - Certificado de Dominio Vigente.	Respecto al certificado de no deuda de pago o exención, consta una deuda



<ul style="list-style-type: none"> <li>- Certificado de Hipotecas y Gravámenes.</li> <li>- Certificado de Litigios pendientes.</li> <li>- Certificados de no deuda de pago o exención, según corresponda, pago de contribuciones o impuesto territorial.</li> <li>- Certificado de Recepción Definitiva de Obras Municipales.</li> <li>- Certificaciones Sanitarias y Eléctricas emitidas por los organismos pertinentes).</li> </ul>	<p>de \$12.302.811, sin embargo se adjunta captura de pantalla que daría cuenta de la existencia de un convenio de pago, la unidad técnica deberá constatar la efectividad de esta información y si cumple con las Especificaciones Técnicas.</p>
---	---

#### ANTECEDENTES ECONOMICOS:

<p><b>Anexo N°6, Carta Oferta según formato tipo, <u>valorizado en moneda nacional (pesos)</u> en cuya oferta se señalará el valor total mensual impuestos incluidos del servicio ofertado. El precio ofertado deberá considerar e incluir todos los valores y gastos inherentes que demandará la cabal entrega del servicio, considerando lo estipulado en las especificaciones técnicas adjuntas en las presentes bases.</b></p>	<p>Presenta una oferta por un valor mensual de \$9.000.000.- exento de impuesto.</p>
--	--

#### B. CONCLUSIÓN

La Comisión Evaluadora, remite a la Unidad Técnica, los antecedentes contenidos en la oferta, para que dicha unidad proceda a revisar los antecedentes publicados y con ello realizar el informe técnico de la oferta, si correspondiera, presentada en la Propuesta Pública N°105/2025 denominada **“ARRIENDO DE INMUEBLE PARA PRIMER JUZGADO DE POLICIA LOCAL DE LA COMUNA DE IQUIQUE AÑO 2026-2028”**.

En conformidad a lo precedentemente expuesto, y siendo las 11:30 horas., firman los integrantes de la Comisión Evaluadora de la Propuesta Pública N°105/2025.

  
**DIEGO GARCÍA ARAVENA**  
 SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN Y  
 COORDINACIÓN

  
**GIANNINA SCIARAFFIA BERÓN**  
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y  
 FINANZAS

  
**FELIPE MALTEZ VERA**  
 DIRECCIÓN DE ASESORIA JURÍDICA

  
**OSCAR ALFARO DÍAZ**  
 ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL